

LA VANGUARDIA es el único diario de Barcelona que no ha aceptado el prebende del auxilio concedido por el Gobierno a la prensa con motivo de la carestía del papel.

### La vida política

En la actual barahunda de opiniones y aspiraciones contradictorias, flota sobre todas las ideas y sobre todos los planes y propósitos de reforma, un deseo generalmente formulado y es que las elecciones de diputados a Cortes dejen de ser la obra del gobierno para convertirse en la función más sagrada del ciudadano. Noble idea y legítima aspiración que necesita para realizarse no sólo una modificación importante en nuestras costumbres públicas, sino una nueva ley electoral. No habíamos de los censos amañados ni de la malla de los caciques para impedir que la opinión nacional se manifieste en las urnas sinceramente; todo eso puede corregirse con buena voluntad de parte de los electores y de los elegidos; pero aun así se habrá adelantado poco si la ley no sufre una reforma radical y de trascendencia.

¿Cuál es esta reforma? La que consiga afirmar y garantizar la libertad del ciudadano para la emisión del voto. Como nos pagamos tanto de los nombres de las cosas y tan poco de su contenido, con haber llamado sufragio universal al régimen electoral vigente nos hemos dado por contentos. ¿Pero existe en realidad tal universalidad del voto? ¿Votan, efectivamente, todos los que se acercan a las urnas y depositan una papeleta con el nombre del candidato? ¿Expresa su voluntad el ciudadano que entrega al presidente de una mesa electoral la papeleta impresa que le han facilitado o sirve la voluntad de otros con los que quizá no está conforme? Este es el problema grave que entraña el sufragio universal y que por las condiciones en que se ejercita resulta absolutamente restringido.

Primera causa de restricción: la ignorancia; los que conocen a fondo los pueblos rurales, que no son precisamente los señores que legislan en Madrid, saben muy bien que en esas comarcas raro es el ciudadano que conoce algo de la política; no sabe leer por punto general y por lo tanto no ha pasado la vista por un periódico; no conoce opiniones ni fórmulas políticas de ninguna clase; no sabe quién gobierna, ni quién puede gobernar mejor; no sabe cuál es el objeto del Parlamento; no conoce más que a un don Fulano que le da la papeleta electoral y a quien obedece porque le debe favores ó le puede causar daño.

De estos electores hay millares en todas las comarcas y en un gran número de distritos deciden la elección. ¿Son estos la genuina expresión de la voluntad nacional ó sirven sólo para que la voluntad de un cacique se imponga en la urna con un aplastante número de votos producidos por un estado intelectual rayano en la idiotéz? Por aquí no se descubrirá la universalidad del sufragio.

Segunda causa de restricción: el partido. El que se afilia a una agrupación política general ó local ha perdido su libertad a título de disciplinado; hay que obedecer la voz del jefe, del subjefto y del sotajefe. Don Fulano es absolutamente antipático a los electores de una localidad por su conducta anterior ó por sus mismas ideas; nadie está conforme con que tal señor le represente en el Parlamento, pero hay que acatar la orden de la superioridad y votar lo que se manda so pena de expulsión de la hueste y de la pérdida de todos los beneficios generales y particulares que se reciben de lo alto como premio a la abdicación y a la sumisión absoluta.

El elegido de esta manera no representa la voluntad de nadie como no sea la del jefe de su partido. No se puede llamar universal al sufragio así ejercido puesto que no votan todos los que en la lista del colegio aparecen, sino uno solo: el señor de influencia y dinero que ha substituido en el país al señor de horca y cuchillo del feudalismo.

Tercera causa de restricción: La sugestión de los audaces; esta es de las más fuertes y que mayor número de votos insinceros proporciona. La sugestión se ejerce principalmente sobre las clases necesitadas sobre el proletariado; el apóstol de redención de todos los males sociales, es fácilmente creído cuando anuncia que siguiendo sus doctrinas y votando en favor de su persona ó de su candidato se aumentarán los jornales, se rebajará el precio de las subsistencias, se organizará la sociedad de manera que no haya pobres ni ricos; los que hoy no tienen dinero serán los amos de todo mañana; los sufrimientos de la vida terminarán para todo el mundo con un par de decretos bien redactados; la igualdad será absoluta y perfecta; la felicidad completa para el trabajador manual y si acaso alguien padece en el mundo será el capitalista-actual; la tierra será para todos, el dinero para todos y el trabajo para nadie.

Con este porvenir de color de rosa van sugestionados a las urnas los que mayores penalidades experimentan en el mundo por su misera condición; los que sienten como una esclavitud la ley divina del tra-

baño los que creen que sus apóstoles pueden trastornar el orden social en cuatro días y variar totalmente las condiciones de la vida del hombre engendrada por factores que cuentan siglos de incesante labor.

¿Qué votan estos elementos en una elección general de diputados? ¿Se puede suponer que tienen conciencia perfecta de lo que quieren? Nadie lo afirmará; votan por la satisfacción de aspiraciones vagas e indefinidas que no acaban de entender, que no saben como podrán tener realidad, votan por lo que ellos mismos no comprenden y su instinto mismo les dice que el porvenir feliz que se les ofrece es una especie de sueño que está muy lejano que quizá no podrán alcanzar ni sus propios nietos.

No siendo votos en la verdadera excepción de la palabra los que acabamos de señalar los consideramos como restricciones al sufragio universal como exclusiones reales y verdaderas de la función más esencial de la vida ciudadana.

Y se observará que no hemos tocado el punto de la coacción oficial, de la intervención del gobierno, porque esto que quita una gran parte de la universalidad al sufragio, no es tan incorregible como las causas que ligeramente hemos apuntado y que constituyen vicios de muy difícil extirpación; tan cierto es esto que si un gobierno hiciese la prueba de abstenerse en absoluto de intervenir en una elección, se verificaría el fenómeno de obtener una gran mayoría aun contra su propia voluntad. Tal es la psicología del cuerpo electoral y tal la falta de universalidad en el sufragio, aunque la ley diga otra cosa.

Sobre todo esto hay que señalar todavía otra causa que impide en los pueblos latinos que el sufragio universal produzca en el parlamento como es natural y lógico la representación proporcionada de todas absolutamente de todas las opiniones que existan en el país y esta es la forma de la elección. Ejercido rectamente nuestro sistema la mayoría ahoga a la minoría en absoluto y en los pueblos del Norte de Europa se ha aquilatado de tal modo la emisión del voto que por medio del llamado coeficiente electoral en ningún caso la minoría puede ser anulada y suprimida; la opinión que cuenta con menos adeptos tendrá su representación proporcional y podrá ser oída en el templo de las leyes. Reconocemos que el sistema tiene alguna complicación para ser ejecutado en países donde los prestidigitadores electorales son sumamente hábiles; pero para llegar a la verdad no se debe reparar en dificultades ni en obstáculos de ningún género.

Hay que variar el procedimiento para que sea cierto lo de la universalidad si es que queremos sufragio universal y para ello la propagación de la cultura será tan necesaria como la reforma de la ley. En una palabra hay que variar el método y el elector.

De no hacer esto tenemos la convicción absoluta de que ni este Gobierno ni cualquier otro, ni ese Ministerio nacional que se anda persiguiendo como base para una regeneración de nuestras costumbres políticas, conseguirán que de las urnas salga en unas elecciones generales la expresión perfecta de la voluntad del país.

Nos estamos engañando con ficciones agradables y no vamos nunca al fondo de los problemas para resolverlos valientemente. Sin duda es esta una de las naturales consecuencias de vivir en plena retórica y entregados a los verbalistas.

Se habla mucho y bien y se hace poco y mal.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR

### Cotidianas

Los actos de sacrificio, de abnegación y de heroísmo inspirados en el amor a grandes ideales y sobre todo en el amor al prójimo han de merecer siempre, no sólo la admiración y el aplauso de los corazones generosos, sino también adecuada recompensa material que al mismo tiempo que de satisfacción a quien los realiza sirven de estímulo para los demás. Del mismo modo que es justo castigar al que delinque, justicia es también, y quizás mayor, premiar al que da ejemplos de nobleza y de virtud.

Acaba de bajar al sepulcro un patricio eminente. Durante su larga é irreparable dolencia, la ciencia puso a contribución todos sus esfuerzos para prolongar una vida que se extinguía, y hombres buenos han prestado solícitamente su concurso a la ciencia. Son muchos los vecinos de Castelltersol—autoridades inclusive—que han dado gustosamente su sangre, no para salvar (que esto sólo lo providencial prodigio hubiera podido realizarlo), sino para prolongar por unos días, por unas horas, aquella existencia que se acababa por momentos. Cada uno de los hombres que pidieron ser sangrados para enriquecer con su savia el organismo de un semejante moribundo prestó un servicio precioso, no solo al que yacía en el lecho del dolor, sino a su patria y a la humanidad, porque nada hay tan eficaz para la ajena conducta como el ejemplo, y los buenos ejemplos frecuentemente repetidos harán buena y noble a la sociedad toda, del mismo modo que los ejemplos malos la lanzarían a los abismos de la depravación.

La prensa periódica tiene el deber de difundir y apoyar las buenas obras, sirviendo de vehículo al ejemplo. Para el periodista es siempre mucho más grato dar cuenta de nobles acciones de beneficencia y caridad que detallar crímenes y crueldades; llevar la salis-

facción, y no el horror, a los espíritus de los que leen; poner ramas de olivo ó de laurel en los puntos de la pluma y no manchar ésta con sangre, con odios ó con insanas pasiones.

Por eso la modestísima pluma que escribe estas líneas se complace hoy en enviar laureles a los abnegados vecinos de Castelltersol y en pedir para ellos dos recompensas: una material, que el Estado creó exclusivamente para premiar actos como el de que me ocupó, y otra moral, que tiene infinitamente más valor: la gratitud de todos.

La primera no pasa de ser un deleznable, aunque merecido honor; la segunda es un impercedero tributo de justicia.

CAROLÍN.

### DE ARTE MILITAR

### La lucha aérea

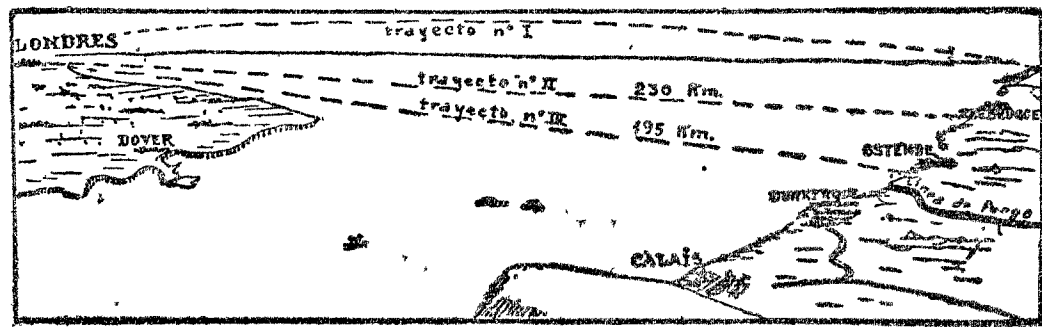
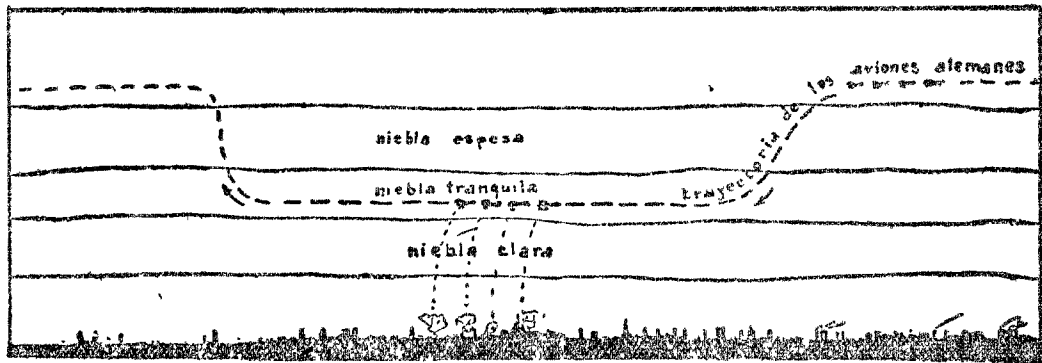
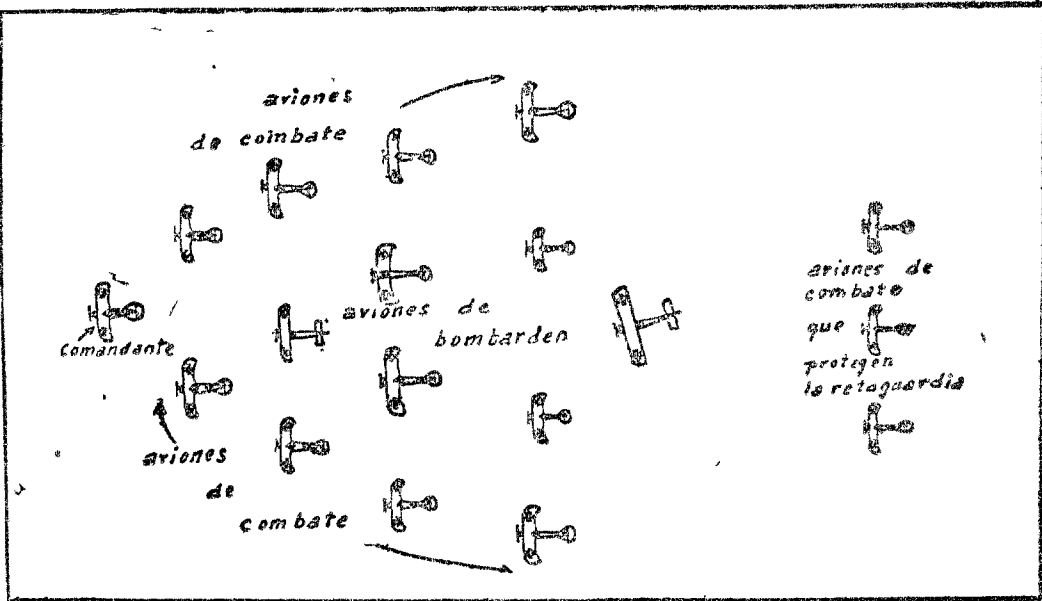
Sobre la tierra, en la superficie del mar y en el seno del mar, al nivel del suelo y en las altas capas de la atmósfera se suceden sin cesar las terribles escenas de esta guerra formidable que tan duramente castiga a la humanidad. La navegación aérea, como la submarina, apenas nacida cuando ya ha tomado parte principal en la lucha, constituyendo uno de sus aspectos más interesantes y más dignos de estudio.

El aeroplano, más pesado que el aire, ha demostrado de tal modo su supremacía sobre el dirigible, más ligero que el aire, que este último se va empleando cada vez menos, y parece llamado a desaparecer de los ejércitos aéreos, si modificaciones muy trascendentales no le devuelven la superioridad que ha perdido. Y nótese aquí lo que otras veces he dicho sobre la eficacia de ciertas invenciones para destruir las anteriores: si el dirigible poseyese, desde cualquier punto de vista que fuese, cualidades militares superiores al aeroplano subsistiría a pesar de la competencia; pero en la actualidad no es así, sino que el aeroplano es más perfecto por su sencillez, por su movilidad, por la economía de su construcción, por su menor visibilidad, por su eficacia en todos los órdenes. Por esto, porque ninguna cualidad fundamental del dirigible es superior a las de los aeroplanos, éstos van conquistando decisivamente el dominio del aire.

De día en día se hacen más poderosos los aeroplanos y desmenuñan. en consecuencia, papel más trascendental en la guerra. La prensa francesa é inglesa, que es la que aquí podemos leer con más facilidad, no publica, por razones fáciles de comprender, la descripción de los aeroplanos empleados por los ejércitos de los aliados; pero no tiene inconveniente en insertar las descripciones de los aparatos cogidos a los contrarios. Por este motivo logramos conocer perfectamente los aeroplanos alemanes, y aun podemos añadir que de este modo conocemos, poco más ó menos, el estado actual del problema, pues como quiera que cada uno de los beligerantes copia del otro todas las mejoras que realiza en su material de guerra, es bien seguro que no hay diferencias esenciales entre los aeroplanos alemanes y sus análogos franceses é ingleses.

Los más modernos tipos de los aeroplanos alemanes son los aparatos denominados Albatros y Gotha. En general puede afirmarse que un sólo tipo no basta para todas las necesidades de la lucha. La máquina destinada al bombardeo, más pesada, necesita de otros aeroplanos de más movilidad y bien artillados para que le sirvan de escolta. Para luchar con unos y otros, para hacer reconocimientos rápidos de las líneas enemigas es preciso emplear máquinas todavía más ligeras, tripuladas por atrevidos acróbatas del aire, que se lanzan sobre el aparato enemigo para destruirlo ó matar a sus tripulantes.

El Albatros es—como dicen los ingleses— un batteplane, es decir, un aeroplano de combate, y sirve para escoltar a los bombingplane, encargados de realizar el bombardeo. El Albatros es biplano, y lleva una ó dos ametralladoras que hacen fuego de caza y de retirada. Una de las dos ametralladoras es móvil y tiene un gran campo de tiro, lo cual da al artillero que la maneja gran facilidad para luchar con los aparatos contrarios. La otra ametralladora está fija en la parte delantera del aeroplano y está servida por el piloto. Como los proyectiles que dispara esta última ametralladora han de pasar a través del espacio en que giran las palas de la hélice, un delicado aparato sincronizador hace que los disparos de la



### Los raids aéreos sobre Londres

En el croquis adjunto se da idea de algunas particularidades que caracterizan los raids que los aviones alemanes realizan sobre la capital inglesa.

En el cuadro superior está representada la formación que adoptan los aviones germánicos en sus raids contra Inglaterra. El comandante de la escuadrilla va en el vértice de un ángulo formado por dos líneas de aeroplanos de combate. En la parte interior del ángulo van los aviones de bombardeo y a retaguardia de esta formación marchan los que protegen la escuadrilla contra los enemigos que la persiguen.

En el cuadro central se indica el sistema que emplean los alemanes para llegar hasta Londres, que consiste en escurrirse por encima

de una capa de niebla espesa que los hace invisibles y solo cuando se encuentran sobre su objetivo se ponen de manifiesto, atravesando la capa de niebla que los ocultaba.

En el cuadro inferior se pone de relieve el hecho de que los alemanes no han de exponerse al peligro de ser descubiertos en estos raids, pues no solo no cruzan la línea de fuego sino que a veces ni siquiera atraviesan la zona vigilada por las patrullas aéreas que recorren la costa belga. En tal caso se encuentra el trayecto n.º I. Los trayectos II y III, más cortos que el I, no están ni con mucho tan vigilados como la línea de fuego que deben forzosamente cruzar los alemanes para ir a París y los aliados para ir a Bélgica ó al interior de Alemania.